

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Jueves 17 de Marzo de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31. M.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

EL PROCESO CONTRA LOS GONZALEZ

Primera denuncia

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 11 de Octubre de 1893, adoptó el siguiente acuerdo: Remitir al Juzgado de Instrucción de este partido el expediente instruido con motivo del desfalco de 13.361 19 pesetas, descubierto en la Administración de consumos, correspondiente á la época en que desempeñó el cargo de Administrador don Miguel Hierro; suplantación de libros y desaparición de varios justificantes de la recaudación, á los efectos que en justicia procedan, tomando parte en causa el Ayuntamiento.

Una comunicación notable

Excmo. Sr. El cesar D. Miguel Hierro Cavallé en el cargo de Administrador de consumos de este Ayuntamiento, en seis de Febrero último, se le previno por la Alcaldía que hiciese entrega al Administrador nuevamente nombrado D. José Mestre Forcada de todos los libros y documentos pertenecientes á la administración del expresado impuesto. Con motivo de esta orden, el nombrado Sr. Hierro hizo entrega á su sucesor de la documentación que se le prevenía, levantándose al efecto el oportuno inventario, que firmaron los referidos administradores con el Alcalde D. Francisco Canivell.

Por otra parte, al hacerse cargo de la Alcaldía D. Francisco Canivell, en 26 de Enero del corriente año, con el objeto de conocer el estado de la recaudación municipal, previno al nombrado D. Miguel Hierro Cavallé que certificase la expresada recaudación, así como las anteriores, á partir desde 1.º de Enero del año 1891, y en cumplimiento de esta orden expidió en relación á los libros de recaudación que obraban en la Administración de su cargo, que lo recaudado por los conceptos de pesas y medidas, encabezamiento de tabernas y carnes del extra-radio, propios ó sea el recargo municipal sobre las carnes y pescado fresco y por las especies de Consumos, ascendía á la total cantidad de 698.106 pesetas 49 centimos, según se acredita por el certificado detallado que, firmado por el repetido Sr. Hierro, obra original en estas oficinas.

Que examinados por orden de la Alcaldía los libros de intervención y caja de este Ayuntamiento con el propio objeto antes indicado, ó sea para conocer la verdadera recaudación al empezar sus gestiones administrativas el nuevo Alcalde, dispuso que por el señor Secretario de este Ayuntamiento se certificase en relación á los expresados libros las cantidades ingresadas en la caja municipal y de consumos en el mismo período de tiempo que certificó el Administrador Sr. Hierro ó sea desde 1.º de Enero del año 1891 hasta 26 del

propio mes del corriente año; y habiéndose expedido dicho certificado, que con sus antecedentes originales obra en la Secretaría del Ayuntamiento, aparece del mismo que D. Miguel Hierro Caballé ingresó en la caja municipal de consumos, en el período de tiempo antes referido y en las fechas que se citan, la cantidad total de 684.745 pesetas 30 céntimos.

Como es visto, resulta, entre la cantidad recaudada y la ingresada en la Depositaria municipal por el Sr. Hierro, una diferencia de 13.361 pesetas 19 céntimos, cantidad que, como se vé, resulta á cargo del Administrador Sr. Hierro.

En vista de esta tan notable diferencia, la Alcaldía requirió diferentes veces verbalmente y de oficio á aquel señor para que ingresara desde luego en las arcas municipales la referida cantidad resultante ó justificara la inversión de la misma; pero, desoyendo el Sr. Hierro los requerimientos que la Alcaldía le hacia y desobedeciendo sus mandatos que le comunicaba en forma legal por medio de oficio, transcurrieron sobre siete meses sin que la Alcaldía pudiera recabar de dicho señor ni el ingreso de aquella cantidad, ni la inversión justificada de la misma.

Ante la persistente negativa de D. Miguel Hierro, la Alcaldía, sin otros datos ni documentos que los de que el propio señor hizo entrega al Administrador que le substituyó, no podía esclarecer la verdad de tan notable diferencia entre lo recaudado por los conceptos antes expresados y lo ingresado en la caja municipal, porque, aparte de la informalidad del libro diario ó de recaudación y de la carencia de la mayor parte de los libros de recaudación por días pares ó impares que deben llevarse en cada fielato, según dispone el art. 156 del Reglamento del Impuesto, y de la mayor parte también de los estados diarios por el expresado concepto que deben elevarse por cada fielato á la Administración en conformidad á lo que dispone el art. 160 del citado Reglamento, no podía encontrar en la Administración de consumos, por mas que diferentes veces lo ordenó á sus dependientes para que los buscaran, ningún otro documento ni antecedente, cuya desaparición era notoria, porque el mismo Sr. Hierro así lo manifestó en el inventario que original obra en las oficinas del Ayuntamiento.

Hace pocos días que el Administrador D. José Mestre hizo presente á la Alcaldía haber encontrado en uno de los departamentos de la portería de la Administración, y por tanto fuera de su sitio correspondiente, algunas matrices de los libros talonarios que se llevan en los felatos y que correspondían á la época ó ejercicio de la Administración del Sr. Hierro.

En su vista, la Alcaldía dispuso que se examinaran dichas matrices y se conje-

tan las cantidades con las del libro diario ó de recaudación del propio Sr. Hierro, con el objeto de procurar el esclarecimiento de la cantidad que dicho señor dejó de ingresar en la Caja municipal y se negó á justificar su inversión.

Del resultado de este examen aparece que, cotejados los talonarios matrices de los recibos expedidos por el fielato de Cuatro Caminos, que, según el inventario del Sr. Hierro, habían desaparecido, correspondientes á los estados diarios de recaudación, cuya falta también se hace constar en el inventario de los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año último, con los asientos de los meses que se hallan estampados en el libro diario de recaudación de la Administración que tenia á su cargo el mencionado Hierro, aparece una cantidad de menos en este último de 7.387 pesetas 66 céntimos, pues las expresadas matrices de los recibos talonarios arrojan una recaudación durante los meses de 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1892, de 20.377 pesetas 55 céntimos, y del referido libro diario solo resultan recaudadas 23.989 pesetas 89 céntimos.

En cuanto á la recaudación obtenida en el fielato del Temple, no se ha podido cotejar talonario ni estado diario alguno por no existir más que un reducido número de éstos, según así consta también en el inventario del Sr. Hierro; pero si se ha de hacer constar que, mientras en el libro diario de la Administración figura recaudada el día 30 de Junio de 1892 la cantidad de 660 pesetas 29 céntimos en el citado fielato, en la libreta donde constan registradas las liquidaciones satisfechas por los depósitos domésticos aparece que en dicho día 30 de Junio de 1892 se ingresaron en el mismo fielato liquidaciones que en junto suman 6.531 pesetas 89 céntimos; de modo que es evidente que en el repetido libro diario de la Administración figura de menos en la recaudación del mencionado día 30 de Junio de 1892 la cantidad de 5.871 pesetas 60 céntimos, además de la recaudación ordinaria que indudablemente se obtendría aquel día en dicho fielato; de modo que, sumadas á las 7.381 pesetas 66 céntimos procedentes del fielato de los Cuatro Caminos, dan un total de 13.259 pesetas 26 céntimos de menos en el libro diario de la recaudación á cargo del señor Hierro, y á esta causa y otras quizás que no se hubieran encontrado, caso de existir la documentación del fielato del Temple, pues es en donde se satisfacen mensualmente las liquidaciones de los depósitos domésticos, se debe sin duda la negativa del Sr. Hierro á firmar los libros diarios de la recaudación á su cargo como venia obligado por la Ley á certificarlo.

Ante los explicados hechos, convencida la Alcaldía que dejó de ingresar el ex-administrador de consumos en la Caja municipal la cantidad de 13.361 pesetas 19 céntimos que, según certificación del mismo, había recaudado, puso en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento el expediente incoado al efecto, en cuya vista

acordó pasar los antecedentes á los Tribunales ordinarios para que procediesen á lo que hubiera lugar.

Al propio tiempo, como los hechos que se indican anteriormente con motivo de haberse practicado las gestiones necesarias para el descubrimiento de la aquella diferencia y de la desaparición de los documentos que se mencionan en el inventario, aparecen también justificados por una parte insignificante de la documentación encontrada, la Alcaldía consideró de su deber formalizar también el oportuno expediente, para cuyo efecto dió las oportunas órdenes y autorizó al Secretario de esta Corporación y de la Alcaldía.

Terminado este segundo expediente, según manifestación de dicho funcionario, la Alcaldía está en el caso de someterlo á la consideración del Ayuntamiento, para que en su vista y en la de cuantos documentos se mencionan, que presenta y pone á la disposición de esta Corporación con el objeto de que se sirva acordar lo que en derecho proceda, presentando al propio tiempo, con objeto de aclarar más los conceptos, los resúmenes y extractos de las operaciones practicadas con motivo de las explicadas diligencias, para que el Ayuntamiento pueda conocer con poco trabajo la resultancia de las mismas.— Dios, etc.—Tortosa 18 Octubre 1893.— BESORA.

Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

A los tribunales

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de Octubre de 1893, tomó el siguiente acuerdo:

Pasar al Juzgado de Instrucción de este partido, con todos los justificantes, el expediente instruido con motivo de la desaparición de documentos de la Administración de consumos, suplantación y falsificación de los libros de la recaudación y desfalco de 13.259 pesetas 26 céntimos que figuran de menos en los libros de recaudación que sin firmar presentó el ex-Administrador D. Miguel Hierro, para que proceda á lo que haya lugar en justicia, mostrándose parte en la causa el excelentísimo Ayuntamiento, autorizando al efecto á los Sres. Alcalde y Regidor Síndico para que otorguen poderes en nombre y representación de la Corporación municipal.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Marzo

El 18 llegará al archipiélago inglés una depresión, que estará el 19 en el NO. de Francia y el 20 en el Mediterráneo. Ocasionará algunas lluvias desde el NO. y N. al Centro del 18 al 19, y en las regiones del Mediterráneo del 19 al 20.

Del 21 al 23 serán generalmente de buen tiempo. El jueves 24 se formará en el Medite-

VIAJE RÉGIO

Vigo, 16.

A las diez de la mañana cruzó frente al Giralda el cañonero Vasco Núñez de Balboa, á bordo del cual se trasladó el Rey en una lancha de vapor.

Varios vaporcitos siguieron dando vueltas alrededor del buque.

Al enterarse de que eran los periodistas, el Rey les hizo señas de que se aproximaran.

S. M. dijo á los periodistas:

—Estoy esperando al Emperador. Puede uno de ustedes subir y aguardar á que llegue para obtener algunas placas fotográficas.

Al oír esta invitación, pretendieron subir todos, lo que, visto por el Rey, les dijo:

—No; á bordo no puede subir nada más que uno.

Entonces los periodistas delegaron al señor Asenjo, representante del periódico Blanco y Negro, para la información fotográfica.

Poco después y apenas hubo subido á bordo el periodista, llegó el Emperador de Alemania sin distintivos ni condecoraciones.

El Rey estaba esperándole en la escala y ambos soberanos se estrecharon la mano.

Cambiaron también los saludos de costumbre una y otra comitiva.

Al poco tiempo zarpaba el Vasco Núñez de Balboa para recorrer la ría.

Antes de salir, D. Alfonso dijo á los periodistas que estaban en los vaporcitos, que ya no era posible satisfacerles, que fueran á ver al ministro de Obras públicas, que él les daría toda clase de noticias respecto del Emperador y de los que le acompañaban.

El señor Allendesalazar recibió muy cariñosamente á los periodistas.

La excursión por la ría facilitó al Emperador la ocasión que deseaba de conocer los pueblecitos de la costa, quedando altamente satisfecho.

Su presencia es muy simpática.

A la una de la tarde regresaron los expedicionarios.

D. Alfonso estaba muy risueño.

Después, á bordo del Giralda, se verificó un banquete en honor del Emperador Guillermo II.

El cañonero que conducía al Emperador y al Rey se dirigió hácia Levante, penetró en la ría y vióse rodeado de pequeños vapores engalanados.

Tres de estos pequeños buques se acercaron demasiado, y al hacer una rápida maniobra, se produjo un choque entre uno de estos vaporcitos y el cañonero, que produjo á bordo del primero la natural confusión.

Algunos tripulantes del vaporcito se abalanzaron sobre el cañonero en que efectuaban los soberanos el paseo por la ría.

Muchos de los tripulantes perdieron la gorra.

Por fortuna, al apercibirse del peligro el maquinista del vaporcito, cerró la válvula.

Mientras tanto, así el Emperador como el Rey, aconsejaban á todo el mundo la calma, porque no podía ser nada el incidente si conservaban todos la serenidad.

La barca pesquera salió con una abolladura.

A las tres y cuarto de la tarde había una inmensa animación en la ría esperando la salida del Emperador de Alemania.

Un número grandísimo de botes esperaban alrededor del Giralda.

El Emperador y el Rey almorzaron juntos.

La salida del Emperador Guillermo estaba fijada para las cuatro de la tarde.

El Gobierno dice que el Kaiser será acompañado por el Giralda hasta pasado el límite de las aguas jurisdiccionales.

El día ha sido espléndido.

ráneo un centro de perturbación atmosférica que continuará actuando en dicho mar el viernes 25 y producirá en ambos días lluvias en nuestra Península, particularmente en la mitad oriental.

El cambio atmosférico más importante de la quincena se desarrollará desde el 27 al 29.

Domingo 27.—Una depresión del Atlántico se acercará á las costas de Portugal y Galicia y extenderá su acción por nuestras regiones, produciéndose lluvias, especialmente desde el O. hasta el paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Lunes 28.—La depresión del día anterior se hallará en el Cantábrico y otra nueva avanzará sobre el Estrecho.

Lluvias bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Martes 29.—La depresión del Cantábrico, que se habrá bifurcado, tendrá sus centros de acción en el NO. de Francia y entre la región pirenaica y golfo de León; la del Estrecho se hallará entre Argelia y Alicante.

Continuará el temporal de lluvias, con vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

Del 30 al 31, aunque mejorará el estado atmosférico general, quedará el tiempo desapacible y algo chubascoso en el N. y NE., ya por continuar actuando el 30 en el Mediterráneo las depresiones del día anterior, ya por presentarse el 31 otra nueva depresión en el mar del Norte.

SFEIHOON.

Crónica

Se quejan los agricultores del estado de abandono en que se hallan los caminos vecinales de nuestro término municipal, abandono que no se explica en una comarca esencialmente agrícola como la nuestra y en la que las vías de comunicación son arterias de vida, más indispensables que el ornato y embellecimiento de las calles de la ciudad.

Comprendemos la preferencia que las obras de las calles le merecen al Sr. Alcalde, pero las quejas de los payeses y propietarios agrícolas son muy justas, y merecen que se les atienda y considere, porque sin caminos vecinales y sin facilidad en el acarreo de las cosechas, ni puede haber consumos, ni arbitrios, ni cloacas, ni aceras, ni nada.

Y si mal y si abandonados estaban los caminos vecinales antes de las últimas lluvias, hoy estarán convertidos en torrenteras y completamente perdidos.

Acerca del naufragio de la barca del bou San Vicente, propiedad de nuestro estimado amigo D. Vicente Garcia (á Calvo), de San Carlos de la Rápita, de cuyo desgraciado suceso dimos ya cuenta á nuestros lectores, se añaden los siguientes detalles:

«La barca San Vicente salió de San Carlos en la noche del día 1, figurando en la tripulación los siguientes marineros: Felipe Ferrer, de 40 años de edad; Miguel Llaó, de 41; Ramón de Casas, de 40; Tomás de Rebull, de 43; Sebastián (á Cordelero), de 39; Juan de la Toles, de 14.

—El patrón del San Vicente, José Garcia, hijo del propietario de la barca, se quedó en tierra á causa de encontrarse enfermo, á cuya circunstancia debe el no haber perecido ahogado.

En cambio y con objeto de divertirse y de soltar en alta mar una gaviota que habían aprisionado aquel día, se embarcaron los muchachos Juan Garcia, de 12 años, hijo del Sr. Garcia también y que cursaba en el Instituto provincial de Tarragona, y un hijo del Cordelero, de ocho años.

El temporal era tremendo; imperando viento Este, arreció en la madrugada del día 2, tanto, que el Teresa, después de

muchos esfuerzos, logró refugiarse en el Fangal.

Se supone que el San Vicente naufragó en aguas de Benicasim (Castellón).

En cuanto se presumió la pérdida de dicha barca, salieron de San Carlos en su busca seis embarcaciones del bou y una expedición por tierra, compuesta de individuos de la familia del Sr. Garcia, no consiguiendo, á pesar de sus pesquisas, más que hallar partida por medio y en dos pedazos la lancha de á bordo.

A las familias de los desgraciados naufragos y de un modo especial á nuestro amigo D. Vicente Garcia enviamos nuestro más sentido pésame, mientras rogamos al Señor que acoja en su seno el alma de los finados.

R. I. P.

A partir del 1.º de Abril se abrirá una clase de dibujo aplicada á las artes y oficios, á cargo del Sr. Arquitecto municipal, pudiendo los que deseen asistir á ella pedir la inscripción en el Negociado de Instrucción pública de esta Secretaría municipal, siendo la matrícula completamente gratuita y las horas de clase de las 19 á las 20.

El Boletín Oficial publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los presidentes de las Audiencias recomienden á las autoridades judiciales y funcionarios de la administración de justicia que cuando los médicos titulares comparezcan ante el tribunal ó ante los jueces de primera instancia ó instrucción se les guarden todas las consideraciones y respetos debidos á su cualidad de peritos profesionales.

El señor Gobernador civil encarga la busca y captura de los reclutas desertores de la zona de Madrid, del segundo Regimiento montado de Artillería, Francisco Garcia Medina, natural de Valencia, y Francisco Ariño Cid, natural de Tortosa, y la del procesado Gerardo Vilanova Galcerá, de 36 años, pastor, vecino de Horta.

Dicen de Castellón:

«Una señorita de 18 años, hija del capitán de la escala de reserva señor Díaz, se arrojó por un balcón al patio, resultando con graves heridas y lesiones en el cuerpo. La altura era de unos seis metros.

Esta mañana se aseguraba que el hecho no revestía los caracteres de gravedad que ayer le dió el público y que la señorita no estaba en su sano juicio.»

Ha sido ascendido á capitán el médico de Sanidad militar del regimiento infantería de Almansa D. Juan Taboada.

Después de larga y penosa enfermedad, en la mañana de ayer falleció el alcalde de Valls D. Juan Gaudí.

Nos asociamos á la justa pena que embarga á su atribulada familia y le transmitimos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El Juzgado de instrucción de Gandesa cita, llama y emplaza á Gerardo Vilanova Galcerá, vecino de Horta.

La Comisión organizadora de los somatenes armados de Cataluña, con asistencia de los auxiliares de los distritos, acordó proclamar solemnemente á la Virgen de Montserrat Patrona de aquel benemérito cuerpo.

Esta proclamación, que debió hacerse años atrás y que no llegó á realizarse porque las circunstancias no lo permitieron, pues era muy reciente el duelo nacional por el desgraciado fin que tuvo la guerra entre España y los Estados Unidos, se hará en Montserrat, revistiendo el acto gran solemnidad.

Se ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre exención tributaria que

hayán de disfrutar los terrenos dedicados al cultivo del algodón.

Ha salido para Barcelona y Gerona en comisión del servicio el digno magistrado de la Audiencia provincial D. Mariano Oiz.

Han sido aprobadas las elecciones municipales de Cherta, según dictámen del Consejo de Estado, porque la reclamación se hizo fuera del plazo legal.

Administración de Consumos

Recaudación del día 16 de Marzo 1904

Table with 3 columns: Item, Arbitrios (Pts. Cs.), Consumos (Pts. Cts.). Rows include Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Jesús, Ebro, Estación, Matadero de Tortosa, and TOTAL.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS WERTHEIM

Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 17 de Marzo de 1904

Barómetro Máxima 750 Mínima 749 Oscilación 1

Termómetro Máxima 14 Mínima 8 Media 11

Evaporímetro 1'2 Pluviómetro 13'4

Estado del cielo, Nublado. Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 12. Id. húmedo 11.

El Alumno, Juanito Llanes.

El Alumno, Alberto Cazaubon.

Sección religiosa

Viernes, 18. Santos Gabriel, arcángel; Eduardo, rey; el Beato Salvador de Horta. —(Abst. de carne).

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; á las ocho, misa de reserva. Por la tarde, á las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Sagrario. A las seis de la tarde, ejercicios de Cuaresma.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido
Librería Biarnés

La manifestación naval que se verificará a la salida del Emperador será sumamente concurrida.
Los buques pesqueros están rebosando público.

El aspecto de la ría es muy interesante.
El viaje de regreso de D. Alfonso se supeditará al siguiente itinerario:
El Rey celebrará mañana la recepción oficial en el Ayuntamiento y después hará algunas visitas que no están todavía determinadas.
El viernes irá a Lugo, trasladándose el mismo día a Madrid, donde llegará próximamente a las doce de la mañana del 19.

Varios detalles

Como detalles del banquete dado en el buque alemán se consignan los siguientes:
La mesa había sido dispuesta en forma de herradura.
A bordo del buque alemán comieron 35 invitados, de los cuales sólo 9 eran españoles.
A la derecha del Emperador se colocaron los señores Allendesalazar y a la izquierda el ministro de Marina.
Durante la comida D. Alfonso tuvo a su derecha al embajador de Alemania y a su izquierda a un almirante alemán retirado.
La comida fué espléndida y el decorado del comedor sumamente suntuoso.
Guillermo II y D. Alfonso, sentados frente a frente, mantuvieron animada conversación en alemán.
No hubo brindis; sólo al terminar la comida se levantaron el Emperador y don Alfonso y chocaron sus copas.
Después subieron a cubierta del buque, donde tomaron café.
El regreso del Rey al *Giralda* se efectuó a las once de la noche.
El estado del mar hizo que se mojaran algunas personas del séquito.
El Emperador tiene una voz clara y solo se nota cierta ronquera algo sorda; está muy grueso y tiene buen aspecto.

De todas partes

Se recordará que *le dernier cri* de la moda londinense, a principios de invierno, ha sido los paraguas transparentes. Pero hay algo más *chic*: la fotografía sobre las uñas. Gracias a un procedimiento nuevo se ha logrado sensibilizar las rosadas uñas de los elegantes londinenses, convirtiéndolas en minúsculas placas fotográficas.
Todos los novios desean llevar en algún dedo de la mano izquierda, al lado del corazón, la efígie del ser amado.
Este descubrimiento tiene el inconveniente de que su efecto es pasajero, pues las uñas crecen y el rostro querido desaparece al fin de unos cuantos tizeretazos.
El nombre de la inocente víctima de la famosa Teresa ha vuelto a aparecer en los periódicos.
Beneficiada por el sobreesimiento de su causa, aceptó la hospitalidad de una antigua amiga de colegio que reside en Alemania.
Eva Humbert, según los periódicos alemanes, se dedicará en Hamein, lugar de su residencia, a dar lecciones de francés y música.

Registro civil

DIA 16

Nacimientos

Ramón March Curto.
Francisca Colomines Vilá.
Elvira Gombau Ferreres.
Manuel Aixalá Curto.
Rosa Calbet Barberá.

Defunciones

José Busquets Curto.
José Vives Salvadó.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

El presidente del Consejo

El Sr. Maura no ha asistido hoy a su despacho de la Presidencia.
Fué a Palacio para cumplimentar a la Reina e informarla de las noticias recibidas sobre el viaje del Rey a Vigo.
Ha extremado el Sr. Maura lo dicho por el ministro de la Gobernación sobre el Consejo que se celebrará esta tarde, y añadió:
«Pienso tener las Cortes abiertas cuanto tiempo pueda, a fin de adelantar los proyectos de ley presentados a las mismas.»

La actitud de Villaverde

Asegúrase que el espíritu de Villaverde al intervenir en el debate sobre el proyecto relativo a los cambios, será radicalísimo, dándose como seguro que su actitud dará lugar a un debate político que quizás tenga gran trascendencia.

Rectificación

El Sr. Villaverde ha rogado a los periodistas que consignan las dos rectificaciones siguientes, acerca de lo que se supone haber ocurrido ayer en la reunión de secciones del Congreso:
1.ª Que no es cierto que él hablara de apoyar cualquier candidato de oposición. Presentó la suya porque entiende que el proyecto de convenio entre el Estado y el Banco de España es perjudicial para el Tesoro. Ayer empezó a discutir este asunto, aprovechando la oportunidad de la ocasión, según anunció en la sesión del Congreso contestando al Sr. Rodríguez.
2.ª Que es inexacto, como se ha dicho, que su candidatura tuviera el apoyo de los republicanos, pues en la sección a que corresponde no hay más republicano que el Sr. Azcárate.

Sobre el viaje régio

Se habla de una gran manifestación naval en Barcelona con motivo del próximo viaje del Rey a aquella ciudad.
Se asegura que irán a saludar al Rey a Barcelona una división de la escuadra francesa del Mediterráneo, otra de la escuadra italiana y un crucero austriaco, siendo probable que asista también a esta manifestación naval parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

La Comisión sobre los cambios

La Comisión del Congreso elegida ayer para dictaminar en el proyecto de ley sobre mejora de los cambios y convenio con el Banco se ha reunido.
De común acuerdo se nombró presidente al señor Dato y secretario al señor Amat.
El señor Villaverde pronunció un extenso discurso sobre el problema de los cambios y saucamiento de la moneda, insistiendo en los principales argumentos que adujo en su discurso de anteayer.
Los demás individuos de la Comisión

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

hicieron observaciones en distinto sentido.

Se acordó reunirse mañana de nuevo con asistencia del ministro de Hacienda, al que se pedirán algunos datos y documentos.

La Comisión permaneció reunida hora y media.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—1.º y 2.º actos de la zarzuela

JUGAR CON FUEGO

Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros

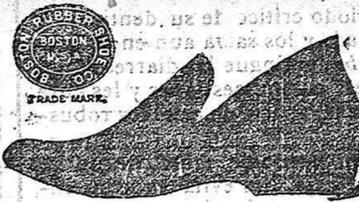
EL PUÑO DE ROSAS

A las ocho y media.

La empresa, agradecida al favor que viene dispensándole el público, abre un abono de doce funciones para la temporada de Pascua, en la que se pondrán en escena los estrenos: *La canción del naufrago*, *La Muñeca*, *Curro Vargas* y otras.

Sombrerería Aloguín

En este establecimiento se necesitan una costurera y una aprendiz.



NO HAY DUDA ALGUNA

que el mejor chanclo de goma para preservarse de la humedad, es el chanclo de la fábrica **Boston Rubber Shoe Co.** y **Bay State Rubber Shoe Co.** de Boston, el único aceptado por el público.
Se vende a 8 pesetas para caballero y 6'50 para señora, en el único depósito en ésta

ZAPATERIA MORESO

PLAZA CATEDRAL

No fiarse de otros chanclos que se espandan a más bajo precio, puesto que la clase es inferior a la legítima **Boston**.

SASTRERIA

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.º
TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL

a cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.
Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir a los juicios.

Oficial barbero

Se necesita uno para todo estar, en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.



ZAPATERIA MODERNA

1.000 pesetas al que demuestre que los chanclos de goma que se espandan en la *Zapatería Moderna* de Ramón Homedes, al precio de 6'50 pesetas, no son los chanclos legítimos de la fábrica **Boston Rubber Shoe Co.** y **Bay State Rubber Shoe Co.** de Boston y que se venden en otras zapaterías a 8 pesetas.

El Sr. Homedes no quiere convertirse en explotador de sus conciudadanos y por esto cede su calzado a precios acomodados.

Tortosinos! ya lo sabeis; chanclos legítimos de goma de la fábrica de Boston a 6'50 pesetas.

JUAN PANISELLO Y SOL

Procurador de la Real y excelentísima Audiencia de Barcelona
Tiene el gusto de participar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse a los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.
Combate de un modo eficaz la *difteria* (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.
El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.
La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.
Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermato, Vacuna de ternera, tiroydaica, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.
Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo
Domicilio social:
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS
Capital social:
5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA
Imp. Biarnés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
 los bordados de todos estilos:
 encajes reales, matices, punto vainica,
 etc., ejecutados con la máquina
 Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
 la misma que se emplea universal-
 mente para las familias, en las
 labores de ropa blanca, prendas de
 vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en
 que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
 Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales
 en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
 (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación, elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulum de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nthack para el exámen de la boca y faringe de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos carterá; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertralláns, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general

AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa

BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus

MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecu-

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
 Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Sobras y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.